

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANZANARES

D^a. ANTONIA REAL CÉSPEDES, con DNI 5901223 k, como Portavoz del grupo municipal ASAMBLEA CIUDADANA DE MANZANARES, con representación en este Ayuntamiento, Pregunta al Pleno Ordinario del mes de Abril de 2018:

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
REGISTRO CENTRAL

20 ABR 2018

ENTRADA Nº 4794

Sobre el proyecto macrogranja porcina en Alcázar de San Juan.

En los últimos años Castilla-La Mancha vive un considerable aumento de proyectos e instalación de macrogranjas de cría de ganado porcino, especialmente en las provincias de Guadalajara, Cuenca y Albacete.

En los últimos meses se ha visibilizado en los pueblos afectados, la creciente oposición social a este tipo de ganadería intensiva con la creación de plataformas ciudadanas y manifestaciones, ya que este tipo de ganadería origina problemas de contaminación de aguas superficiales y subterráneas, de tratamiento y acumulación de purines, malos olores, obstaculiza el desarrollo del turismo y compite con otras prácticas ganaderas extensivas y más sostenibles.

En el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 30 de marzo, se publicaba, tramitaba y abría el plazo de alegaciones de un proyecto de macrogranja para 3600 cerdos de cebo, a nombre de Agroganadera Las Motillas, S.L, dentro del término municipal de Alcázar de San Juan, aunque a más de 30 km de su núcleo urbano, concretamente entre Cinco Casas y Los Llanos. Ecologistas en Acción ha presentado alegaciones al proyecto y el pasado 12 de abril el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan también anunció la presentación de alegaciones desfavorables a este proyecto.

Teniendo en cuenta que el proyecto de instalación de esta macrogranja porcina está a una distancia parecida tanto del núcleo urbano de Alcázar de San Juan como de el de Manzanares y que ambos compartimos el acuífero 23.

Preguntamos a este Pleno:

1. ¿Cómo valora el Equipo de Gobierno la posible instalación de una macrogranja porcina en las cercanías de nuestro término municipal?
2. ¿Se ha planteado este Ayuntamiento la presentación de alegaciones desfavorables

al proyecto por el posible impacto ambiental a nuestro acuífero, tratamiento de purines y contaminación de nuestras aguas y malos olores que pudieran afectar a nuestro término municipal?

En, Manzanares a 20 de Abril de 2018

FDO: ANTONIA REAL CÉSPEDES

